



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000584-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción del proyecto y la ejecución de la obra de ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial de la carretera SO-340, desde Gómara hasta el límite provincial con la Comunidad Autónoma de Aragón, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000579 a PNL/000588 y PNL/000590 a PNL/000594.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

### ANTECEDENTES

La carretera SO-350 está integrada en la Red Regional de Carreteras de Castilla y León. Esta vía de 33,8 km parte de Gómara y finaliza en el límite con la provincia de Zaragoza, en Aragón. Discurre por las localidades de Gómara, Almazul, Mazaterón, Miñana, Deza y Cihuela. Además, esta carretera conecta el extremo oriental de la provincia de Soria con la CL-101 y la N-234, y con la A-2501, de la Red de Carreteras de Aragón, hasta la Autovía del Nordeste A-2.



La SO-350 es una carretera autonómica formada por una plataforma única de entre 4 a 6 metros de anchura de plataforma, sin separación de marca vial horizontal por sentido y no dispone de arcén. Su estado de conservación es deficiente, con un firme en muy mal estado, con pérdida de capa de rodadura en gran parte de su recorrido y con abundante presencia de baches y blandones, que indican que la capacidad portante de la vía está comprometida. Debido a su mal estado de conservación, los vecinos que viajan de forma habitual por esta carretera consideran que es peligroso circular por la misma, por lo que han reclamado en más de una ocasión que la Junta de Castilla y León, como administrador titular de la vía, proceda a su arreglo y conservación adecuada dentro de sus competencias.

La carretera SO-350 vertebrada las comunicaciones de numerosas localidades del este de la provincia de Soria, da salida a varios municipios de la comarca a vías como la CL-101, N-234 y A-2, por lo que es un eje de comunicación de los habitantes de los pueblos de la zona y dinamiza la economía de autónomos y empresas asentadas en sus municipios con otros de la provincia de Soria y del oeste de la vecina provincia de Zaragoza. A través de la SO-350 se conecta con localidades como Soria, Almazán y Ólvega, y la aragonesa Calatayud.

La solución propuesta pasa por el ensanche, mejora de plataforma y firme de la actual vía hasta los dos carriles de circulación, más arcén y berma de seguridad en todo el recorrido, así como la adecuación de señalización horizontal, vertical y balizamiento al trazado modificado.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.- Que en el año 2023 se realice la redacción de proyecto para el ensanche, mejora del firme y de la seguridad vial de la carretera de la Red Regional de Carreteras de Castilla y León SO-340, desde Gómara hasta el límite provincial con la Comunidad Autónoma de Aragón.**

**2.- Que una vez realizado el proyecto, y antes del final de la legislatura, se finalice la ejecución de la mejora propuesta.**

Valladolid, 5 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia y José Ángel Ceña Tutor

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero